



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2022-00284-00
Juzgado 17 Penal del Cto de Cali

Quejoso / Compulsa:

Disciplinable: Luduyj Castro Bolivar

Hora de Inicio: 11:00 am

Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, al día siete (07) del mes de julio de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
LUDUYJ CASTRO BOLIVAR	Disciplinable		X
JUZGADO 17 PENAL DEL CTO DE CALI	Compulsa		
MARÍA EUGENIA SANTANDER (Procurador(a) Judicial 72)	Ministerio Público		X
JAIME ALBERTO HERNÁNDEZ	Secretario Ad Hoc	X	

Previamente a dar inicio a la audiencia, observa el despacho que no comparece el sujeto disciplinable, razón por la cual se dará aplicación al **inciso 3º del artículo 104 de la ley 1123 de 2007**, que al respecto indica:

“Si el disciplinable no comparece, se fijará edicto emplazatorio por tres (3) días, acto seguido se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”
Remítase a Secretaría para lo pertinente.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se señala como fecha para su continuación, el día **08 de noviembre de 2022 a las 11:00 AM**. La audiencia se realizará por la plataforma virtual TEAMS

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada

Firmado Por:

**Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0ad51078f9bd905d02d5faf06eca75a4081c652c68531a60461bb15ad682db40

Documento generado en 07/07/2022 04:09:26 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**